ACTA No: 02 **FECHA:** 24 JULIO de 2026

CONTRATO NÚMERO: 1.260.19.18-5980 **FECHA: 30** DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

CONTRATISTA: GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO– GESPRODE

VALOR: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500010557 DEL 23.01.2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500040741 DEL 30.01.2026

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de Julio de 2026, término que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y aprobación del inicio a través de la plataforma Secop II.

SUPERVISORA Y/O INTERVENTORA: MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

OBJETO: GARANTIZAR LOS MEDIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DIRIGIDA A PREVENIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO A PARTIR DE LA PROMOCIÓN DE MASCULINIDADES EQUITATIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGTBI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES** identificada con cédula de ciudadanía No. **67.045.598**, actuando como **SUPERVISORA** o **INTERVENTOR**, y **FREDY ALEJANDRO NAVARRETE VELÁSQUEZ** portador de la cédula de ciudadanía No. 7.172.937, **REPRESENTANTE LEGAL de GESPRODE,** identificada con el Nit 800199735-1, quien obra como **CONTRATISTA**; nos reunimos en las instalaciones de la

Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con el objetivo de rendir el SEGUNDO informe de supervisión y/o interventoría.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones que aparecen descritas en el documento denominado clausulado a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Disponer del talento humano suficiente para la coordinación técnica y financiera del contrato.
2. Promover espacios de articulación inter institucional para la socialización y construcción participativa que permita la implementación de la estrategia Departamental masculinidades equitativas dirigidas a 6 instituciones educativas y dos grupos de organizaciones sociales de base operantes en los Municipios de Trujillo y Bugalagrande.
3. Disponer del material pedagógico necesario para la implementación práctica de la estrategia Departamental Circulo de hombres Vallecaucanos.
4. Implementar la estrategia formativa teórico - práctica denominada " Circulo de masculinidades Vallecaucanas " dirigida a 6 instituciones educativas y 2 organizaciones sociales de base de los 2 municipios seleccionados. (Trujillo y Bugalagrande)
5. Promover el impulso de iniciativas estudiantiles y sociales participantes en los procesos formativos, dirigidas a transformar estereotipos de género a través de medios de comunicación.
6. Realizar un espacio de encuentro regional que promuevan la sensibilización de la población objetivo y visibilicen los resultados de impacto de la estrategia "Circulo de Hombres Vallecaucanos".
7. Realizar la producción audiovisual de una pieza documental en formato televisivo que refleje el proceso de implementación e impacto vivencial de la estrategia de masculinidades en el Departamento del Valle del Cauca.

QUE, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTA LA EJECUCIÓN DEL SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA, Y EL DESARROLLO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LA CUARTA Y QUINTA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, LO ANTERIOR FUE SUSTENTADO Y CONSOLIDADO EN UN INFORME TÉCNICO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR LA SUPERVISORA ASIGNADA

A continuación, se presenta el informe de ejecución de las acciones establecidas para el segundo desembolso.

PLAN DE TRABAJO: El contratista elaboró y presentó un plan de trabajo que constituye una hoja de ruta clara, estructurada y coherente para la ejecución de cada una de las actividades contractuales pactadas. Este ejercicio de planeación y alistamiento técnico fue socializado en

reunión de seguimiento y sometido a revisión por parte de la supervisión, quien verificó su pertinencia, consistencia y alineación con el objeto contractual, procediendo a su aprobación. El mismo, ha tenido un debido desarrollo en la ejecución de las actividades cuatro y cinco.

CRONOGRAMA: El contratista elaboró y presentó un cronograma que establece un plazo de ejecución coherente para cada una de las actividades contractuales pactadas. Este ejercicio de planeación y alistamiento técnico fue socializado en reunión de seguimiento y sometido a revisión por parte de la supervisión, quien verificó su pertinencia, consistencia y alineación con el objeto contractual, procediendo a su aprobación. El mismo, ha tenido un debido desarrollo y cumplimiento en la ejecución de las actividades cuatro y cinco.

ACTIVIDAD - 4

Implementar la estrategia formativa teórico - practica denominada "Círculo de masculinidades Vallecaucanas" dirigida a 6 instituciones educativas y 2 organizaciones sociales de base de los 2 municipios seleccionados. (Trujillo y Bugalagrande)

En cumplimiento del objeto contractual, el Contratista deberá efectuar las obligaciones del contrato interadministrativo, de conformidad con la siguiente tabla de actividades y cantidades contenidas en la ficha.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIÓN	CANTIDAD	ENTREGABLE
Implementar la estrategia formativa teórico practica	4.1. Disponer de transporte terrestre para el traslado de 8 personas integrantes del equipo técnico de la SMEGDS a cargo de la consolidación del proceso, a 2 municipios.	Transporte	16	• Metodología de los espacios. • Matriz que describa las características de los equipos técnicos utilizados, estos ítems deben incluirse en el informe de gestión del

denominada "*Circulo de masculinidades Vallecaucanas*" dirigida a 6 instituciones educativas y 2 organizaciones sociales de base de los 2 municipios seleccionados. (Trujillo y Bugalagrande)	4.2. Disponer de los insumos logísticos suficientes para el desarrollo de las actividades formativas que se planteen en territorio: (2) Video beam, (2) computador portátil para cada sesión, teniendo en cuenta que se desarrollan en paralelo	Logística	32	contratista, acompañado de registro fotográfico. • Registro fotográfico del ejercicio de los espacios. • Acta de entrega de Refrigerios por parte del contratista a la coordinadora del proyecto por espacio. Debe incluir la composición del alimento a entregar y la cantidad. • Listados de asistencia con enfoque diferencial.
	4.3. Disponer de alimentación tipo refrigerio con empaque y cubiertos.	Alimentación	2050	

El Contratista en torno a este punto desarrolló las actividades, acciones y entregables que se derivan de la ejecución del contrato, así:

ACCIÓN: ***METODOLOGÍA DE LOS ESPACIOS***

En cumplimiento de las funciones de supervisión y una vez revisados los soportes técnicos, documentales y materiales allegados por el Contratista, la Supervisión verificó la ejecución de la actividad, orientada a consolidar la metodología de los espacios para el abordaje formativo y vivencial de las Nuevas Masculinidades en la región.

Para el desarrollo de esta actividad, el Contratista desarrolló la intervención logrando articular de manera efectiva las líneas formativas de *Entornos Educativos* y *Cursos de Vida*, abordando de forma integral los principios de la equidad de género, la prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG) y la deconstrucción de imaginarios tradicionales alrededor de la masculinidad.

Como resultado de la ejecución, se evidenció la elaboración de la estrategia, denominada *"Círculo de Masculinidades Vallecaucanas"*, alcanzando un cumplimiento satisfactorio en materia de cobertura geográfica y poblacional. El contratista gestionó y concertó oportunamente las acciones territoriales necesarias para intervenir en los dos municipios priorizados de Bugalagrande y Trujillo, abordando la totalidad de la población meta establecida.

En el entorno educativo, la formación impactó favorablemente a seis instituciones, involucrando a adolescentes, jóvenes, cuerpo docente, directivos y cuidadores en reflexiones sobre el buen trato, el manejo emocional y la construcción de espacios protectores. Las I.E beneficiarias fueron:

No.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MUNICIPIO
1	Antonio Nariño	BUGALAGRANDE
2	Diego Rengifo	
3	Todosystem	
4	Antonio José de Sucre	TRUJILLO
5	Manuel María Mallarino	
6	Integrada	

Así mismo, se evidenció simultáneamente, el trabajo con dos organizaciones sociales de base, clave en la región de cada municipio, lo cual permitió extender estas reflexiones hacia el ámbito comunitario y el ciclo vital adulto. En el siguiente recuadro se indican las organizaciones:

No.	ORGANIZACIONES	MUNICIPIO
1	Mesa de Víctimas	BUGALAGRANDE
2	Defensa Civil	
3	Cruz Roja	TRUJILLO
4	Mesa de Víctimas	

A través de estos encuentros, los participantes identificaron los impactos del modelo hegemónico de masculinidad en la salud mental, el bienestar familiar y la convivencia, orientando sus dinámicas hacia el compromiso colectivo, la corresponsabilidad y el respeto por la diversidad.

Metodológicamente y en cuanto a líneas de acción, se resalta que la propuesta trascendió la transmisión pasiva de información. GESPRODE desarrolló de manera coherente con los lineamientos técnicos exigidos, implementando un enfoque psicoeducativo, participativo y dinámico que facilitó la creación de entornos seguros de escucha, el análisis de casos cotidianos y el establecimiento de compromisos individuales de transformación. Condensando así:

- **Línea de Entornos Educativos:** Se implementó con adolescentes, jóvenes, docentes, directivos y acudientes. Abordó temas clave como la deconstrucción de estereotipos de género, gestión emocional, relaciones sanas, resolución pacífica de conflictos y la participación corresponsable de los hombres en entornos protectores.

- **Línea de Cursos de Vida:** Se ejecutó con las organizaciones de base (Mesa de Víctimas, Defensa Civil y Cruz Roja). Se centraron las dinámicas en los significados sociales del "ser hombre", la salud mental, el autocuidado, la diversidad sexual y las implicaciones de los mandatos patriarcales sobre la convivencia ciudadana y comunitaria.

Se resalta favorablemente la fase inicial de gestión institucional desarrollada por GESPRODE, la cual aseguró definitivamente la concertación de agendas, la socialización metodológica previa y el establecimiento de compromisos con los actores locales, garantizando la viabilidad operativa de las jornadas en territorio.

Desde el análisis de supervisión, se establece que el entregable cumple material y técnicamente con el alcance previsto en la obligación contractual, en tanto ha sido ejecutado a cabalidad, cumpliendo plenamente con la cobertura territorial programada, las metas conceptuales y la metodología cualitativa trazada para los territorios priorizados.

La supervisión solicitó los respectivos documentos y/o certificaciones que demuestran la ejecución del proyecto inicial, obteniendo por parte del contratista los siguientes:

ENTREGABLES VERIFICABLES
1 Metodología de los espacios

A la entrega del segundo informe técnico, la supervisión informa que los anteriores entregables hacen parte de los anexos del informe rendido por el Contratista.

En consecuencia, se determina que las actividades ejecutadas aportan de manera sólida y satisfactoria al cumplimiento de las condiciones técnicas, cantidades y calidades requeridas, evidenciándose conformidad frente a lo pactado contractualmente y procedencia para su reconocimiento dentro del periodo objeto de seguimiento.

ACCIÓN - 4.1: ***TRANSPORTE TERRESTRE***

Para el desarrollo de esta actividad, el Contratista generó el proceso de servicios de transporte intermunicipal, concebido como herramienta indispensable para el desarrollo de la implementación territorial de la estrategia departamental "Masculinidades".

Esta actividad se orientó a garantizar el transporte terrestre intermunicipal requerido para el traslado del equipo técnico de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual – SMEGDS, encargado de la consolidación del proceso territorial previsto dentro de la estrategia contractual. La misma, constituye un componente logístico esencial para asegurar las condiciones materiales necesarias para el desplazamiento del equipo profesional responsable de las acciones de articulación técnica, acompañamiento metodológico, jornadas de trabajo territorial, y consolidación del proceso de formación teórico - práctico en los municipios de Trujillo y Bugalagrande.

Se logró verificar que el Contratista realizó 16 traslados terrestres a través de los siguientes vehículos:

No.	TIPO	PLACA
1	Camioneta	SXJ481
2	Camioneta	WNU710
3	Camioneta	WHS328
4	Camioneta	QIS208
5	Camioneta	VMU907
6	Microbús	SQW726

No.	RECORRIDOS	MUNICIPIO	FECHA
1	Cali – Bugalagrande - Cali	Bugalagrande	26/03/2026
2	Cali – Bugalagrande - Cali		7/04/2026
3	Cali – Bugalagrande - Cali		9/04/2026
4	Cali – Bugalagrande - Cali		6/05/2026
5	Cali – Bugalagrande - Cali		19/05/2026
6	Cali – Bugalagrande - Cali		20/06/2026
7	Cali – Bugalagrande - Cali		2/07/2026
8	Cali – Bugalagrande - Cali		11/07/2026
9	Cali – Trujillo - Cali	Trujillo	14/04/2026
10	Cali – Trujillo - Cali		28/04/2026
11	Cali – Trujillo - Cali		04/05/2026
12	Cali – Trujillo - Cali		19/05/2026
13	Cali – Trujillo - Cali		12/06/2026

14	Cali – Trujillo - Cali		19/06/2026
15	Cali – Trujillo - Cali		25/06/2026
16	Cali – Trujillo - Cali		27/06/2026

Con fundamento en los soportes presentados por el Contratista, las evidencias documentales aportadas y la verificación realizada en ejercicio de la supervisión, se evidencia que el contratista dispuso oportunamente del servicio de transportación terrestre requerido para atender los desplazamientos y traslados del equipo técnico vinculado a la consolidación del proceso.

Según lo reportado, el servicio prestado permitió garantizar la movilidad del equipo profesional hacia los municipios definidos (Bugalagrande, Trujillo y Cali), para el desarrollo de acciones de articulación territorial, revisión metodológica, acompañamiento técnico y jornadas de formación teórico-practicas necesarias para la ejecución de la actividad contractual.

Por consiguiente, se verificó que la disponibilidad del servicio de transporte contribuyó a:

- Asegurar el desplazamiento oportuno del equipo técnico hacia los territorios priorizados.
- Facilitar el cumplimiento de agendas técnicas y metodológicas programadas en territorio.
- Respaldar la consolidación del proceso formativo.
- Garantizar condiciones logísticas para el desarrollo continuo y eficiente de las actividades contempladas.
- Fortalecer la articulación interinstitucional requerida para el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Desde el análisis de supervisión, se establece que se dio cumplimiento a la obligación relacionada con el suministro de transporte terrestre para el traslado del equipo técnico de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual – SMEGDS a cargo de la consolidación del proceso, en tanto que se garantizó las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las acciones territoriales previstas.

La supervisión solicitó los respectivos documentos y/o certificaciones que demuestran la ejecución del proyecto inicial, obteniendo por parte del contratista los siguientes:

ENTREGABLES VERIFICABLES
Documentación vigente de cada vehículo, incluyendo pólizas y licencia de conducción

A la entrega del segundo informe técnico, la supervisión informa que los anteriores entregables hacen parte de los anexos del informe rendido por el Contratista.

En consecuencia, se determina que las actividades ejecutadas aportan de manera sólida y satisfactoria al cumplimiento de las condiciones técnicas y cantidades requeridas, observándose coherencia entre la obligación pactada, las actividades desarrolladas y los soportes de cumplimiento aportados.

ACCIÓN - 4.2: *INSUMOS LOGÍSTICOS*

Para el desarrollo de esta actividad, el Contratista generó el proceso de acuerdo con el plan de trabajo contractual, la ejecución de las jornadas pedagógicas del proyecto exigió garantizar de manera oportuna y continua los recursos tecnológicos indispensables para el correcto desarrollo de un total de 32 sesiones de formación, distribuidas equitativamente con 16 sesiones en el municipio de Bugalagrande y 16 sesiones en el municipio de Trujillo. Dado que las jornadas de capacitación y los talleres comunitarios se programaron y ejecutaron de manera simultánea en ambos municipios, la disponibilidad de los equipos constituyó un factor crítico de éxito operativo.

Tras la verificación presencial, la revisión de los inventarios, así como con los reportes de ejecución entregados por el contratista, se confirma que el Contratista garantizó plenamente la disponibilidad y correcto funcionamiento de los insumos logísticos requeridos. Específicamente, se dispuso de dos (2) video beams y dos (2) computadores portátiles dedicados exclusivamente a acompañar cada una de las sesiones en paralelo, asegurando así la proyección de contenidos audiovisuales, la implementación de las herramientas metodológicas interactivas y la continuidad de la agenda formativa sin contratiempos en los dos municipios focalizados (Bugalagrande y Trujillo). Los recursos logísticos y tecnológicos aportados por el contratista fueron los siguientes:

INSUMO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
Video Beam	Tecnología LCD, LED, DLP; 2.000 lúmenes, resolución nativa mínima HD de 1280 × 720 píxeles; compatibilidad con resolución Full HD; conectividad puertos HDMI y USB; altavoz	2 Unds.

	integrado; control remoto, cable de alimentación y cable HDMI.	
Computador Portátil	Procesador Intel Core i3, memoria RAM de 8 GB; pantalla de 14 pulgadas; cámara web, micrófono y parlantes integrados; conectividad Wi-Fi y Bluetooth; puertos HDMI y USB.	2 Unds.

El suministro y la operatividad constante de estos equipos permitieron que los equipos profesionales en terreno desarrollaran las dinámicas conceptuales y audiovisuales de forma fluida, manteniendo la calidad didáctica en los entornos educativos y en las organizaciones sociales de base atendidas.

En el siguiente recuadro se indican las instituciones Educativas y Organizaciones Sociales donde se llevaron a cabo las sesiones formativas:

No. SESIÓN	LUGAR	ENTIDAD	MUNICIPIO	FECHA
1	Antonio Nariño	I.E.	BUGALAGRANDE	26/03/2026
2	Diego Rengifo Salazar	I.E.		26/03/2026
3	Antonio Nariño	I.E.		7/04/2026
4	Diego Rengifo Salazar	I.E.		7/04/2026
5	Antonio Nariño	I.E.		9/04/2026
6	Diego Rengifo Salazar	I.E.		9/04/2026
7	Antonio Nariño	I.E.		6/05/2026
8	Diego Rengifo Salazar	I.E.		6/05/2026
9	Antonio Nariño	I.E.		19/05/2026
10	Diego Rengifo Salazar	I.E.		19/05/2026
11	Defensa Civil y Mesa de Victimas	O.S.		20/06/2026
12	Todosystem	I.T.		20/06/2026
13	Mesa de Victimas	O.S.		2/07/2026
14	Todosystem	I.E.		2/07/2026
15	Todosystem y Mesa de Victimas	O.S.		11/07/2026

16	Defensa Civil	O.S.		11/07/2026
1	Integrada de Trujillo	I.E.	TRUJILLO	14/04/2026
2	Manuel María Mallarino	I.E.		14/04/2026
3	Integrada de Trujillo	I.E.		28/04/2026
4	Manuel María Mallarino	I.E.		28/04/2026
5	Integrada de Trujillo	I.E.		4/05/2026
6	Manuel María Mallarino	I.E.		4/05/2026
7	Integrada de Trujillo	I.E.		19/05/2026
8	Manuel María Mallarino	I.E.		19/05/2026
9	Cruz Roja	O.S.		12/06/2026
10	Mesa de Victimas	O.S.		12/06/2026
11	Mesa de Victimas Y Cruz Roja	O.S.		19/06/2026
12	Antonio José de Sucre	I.E.		19/06/2026
13	Integrada de Trujillo	I.E.		25/06/2026
14	Antonio José de Sucre	I.E.		25/06/2026
15	Antonio José de Sucre	O.S.		27/06/2026
16	Mesa de Víctimas Y Cruz Roja	O.S.		27/06/2026
SESIONES FORMATIVAS 32				

Desde el análisis de supervisión, se establece que se dio cumplimiento a cabalidad en términos de oportunidad, cantidad y adecuación técnica de la obligación logística para las 32 sesiones en territorio.

La supervisión solicitó los respectivos documentos y/o certificaciones que demuestran la ejecución del proyecto inicial, obteniendo por parte del contratista los siguientes:

ENTREGABLES VERIFICABLES
Registro fotográfico del ejercicio de espacios
Matriz de características de los equipos técnicos

A la entrega del segundo informe técnico, la supervisión informa que los anteriores entregables hacen parte de los anexos del informe rendido por el Contratista.

En consecuencia, se determina que las actividades ejecutadas aportan de manera sólida y satisfactoria al cumplimiento de las condiciones técnicas y cantidades requeridas, observándose coherencia entre la obligación pactada, las actividades desarrolladas y los soportes de cumplimiento aportados.

ACCIÓN - 4.3: *ALIMENTACIÓN*

Para el desarrollo de esta actividad el Contratista llevó a cabo la entrega de dos mil (2000) refrigerios los cuales fueron para el consumo de los asistentes durante los espacios de formación en los municipios que se indican en el recuadro:

MUNICIPIOS DE FORMACIÓN
Bugalagrande
Trujillo

De acuerdo con el reporte presentado por el Contratista, la verificación en campo, la revisión de los inventarios, así como con los reportes de ejecución del contratista, se confirma que el servicio de alimentación fue prestado oportunamente durante las 32 jornadas programadas, atendiendo criterios de calidad, suficiencia y pertinencia para el desarrollo de las actividades de formación, contribuyendo al bienestar de las personas participantes y al adecuado desarrollo logístico de los espacios.

En cuanto a la ejecución específica, se evidenció que los dos mil (2000) refrigerios, fueron distribuidos debidamente empacados y con cubiertos, en jornadas distintas y compuestos de la siguiente manera:

ENTREGA DE REFRIGERIOS		
JORNADAS DE FORMACIÓN BUGALAGRANDE		
SESIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTD

1	Compuesto por: Wrap relleno de pollo desmechado, queso, verduras frescas, tomate y salsa de la casa acompañado de jugo en caja Tetra Pack.	64
2	Compuesto por: Pastel con carne molida, queso, verduras frescas, salsa de la casa y gaseosa pequeña.	64
3	Compuesto por: Sándwich con pechuga de pollo, queso, lechuga fresca, tomate y aderezo, acompañado de jugo en caja Tetra Pack.	64
4	Compuesto por: Pastel con pollo, queso, verduras frescas, salsa de tomate y jugo en caja.	64
5	Compuesto por: Sándwich con carne desmechada, queso, verduras frescas, salsa de la casa y jugo en caja.	64
6	Compuesto por: Pastel de hojaldre con relleno hawaiano, queso, salsa de la casa y jugo en caja.	64
7	Compuesto por: Pan croissant, relleno con pechuga de pollo, queso, lechuga fresca, tomate y aderezo, acompañado de jugo en caja.	64
8	Compuesto por: Rollo con carne molida, queso, verduras frescas, salsa a la boloñesa y jugo en caja.	64
9	Compuesto por: Sándwich con pollo, queso, lechuga, tomate y jugo en caja; y fruta.	64
10	Compuesto por: Rollo con pechuga de pollo, jamón, queso, lechuga fresca, salsa de la casa y jugo en caja.	64
11	Compuesto por: Pastel de hojaldre con relleno de pollo desmechado, queso, salsa de la casa y jugo en caja.	64
12	Compuesto por: Wrap relleno de carne desmechada, queso y salsa de la casa acompañado de jugo en botella pequeño.	64
13	Compuesto por: Pastel de hojaldre con relleno de carne desmechada, queso, salsa de la casa y jugo en caja.	64
14	Compuesto por: 1 marranita, 1 aborrajado y 2 empanadas, acompañado de lulada.	64
15	Compuesto por: Pan blando, con carne desmechada, queso y aderezo, acompañado de jugo natural.	64
16	Compuesto por: Pan tajado blando, con pollo desmechado, queso, lechuga fresca y jugo en caja; acompañado de fruta picada.	40
TOTAL		1000

ENTREGA DE REFRIGERIOS		
JORNADAS DE FORMACIÓN TRUJILLO		
SESIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CANTD**
1	Compuesto por: Wrap relleno de pollo desmechado, queso, verduras frescas, tomate y salsa de la casa acompañado de jugo en caja Tetra Pack.	64
2	Compuesto por: Pastel con carne molida, queso, verduras frescas, salsa de la casa y gaseosa pequeña.	64
3	Compuesto por: Sándwich con pechuga de pollo, queso, lechuga fresca, tomate y aderezo, acompañado de jugo en caja Tetra Pack.	64
4	Compuesto por: Pastel con pollo, queso, verduras frescas, salsa de tomate y jugo en caja.	64
5	Compuesto por: Sándwich con carne desmechada, queso, verduras frescas, salsa de la casa y jugo en caja.	64
6	Compuesto por: Pastel de hojaldre con relleno hawaiano, queso, salsa de la casa y jugo en caja.	64
7	Compuesto por: Pan croissant, relleno con pechuga de pollo, queso, lechuga fresca, tomate y aderezo, acompañado de jugo en caja.	64
8	Compuesto por: Rollo con carne molida, queso, verduras frescas, salsa a la boloñesa y jugo en caja.	64
9	Compuesto por: Sándwich con pollo, queso, lechuga, tomate y jugo en caja; y fruta.	64
10	Compuesto por: Rollo con pechuga de pollo, jamón, queso, lechuga fresca, salsa de la casa y jugo en caja.	64
11	Compuesto por: Pastel de hojaldre con relleno de pollo desmechado, queso, salsa de la casa y jugo en caja.	64
12	Compuesto por: Wrap relleno de carne desmechada, queso y salsa de la casa acompañado de jugo en botella pequeño.	64
13	Compuesto por: Pastel de hojaldre con relleno de carne desmechada, queso, salsa de la casa y jugo en caja.	64
14	Compuesto por: 1 marranita, 1 aborrajado y 2 empanadas, acompañado de lulada.	64
15	Compuesto por: Pan blando, con carne desmechada, queso y aderezo, acompañado de jugo natural.	64
16	Compuesto por: Pan tajado blando, con pollo desmechado, queso, lechuga fresca y jugo en caja; acompañado de fruta picada.	40

TOTAL	1000

La supervisión constató que la ejecución de esta actividad guarda correspondencia con los compromisos adquiridos en el contrato interadministrativo, en tanto el suministro de refrigerios constituyó un apoyo logístico necesario para propiciar condiciones adecuadas de participación en los espacios de formación, favoreciendo el desarrollo continuo de la agenda metodológica prevista.

La supervisión solicitó los respectivos documentos y/o certificaciones que demuestran la ejecución del proyecto inicial, obteniendo por parte del contratista los siguientes:

ENTREGABLES VERIFICABLES
Lista de asistencias
Acta de entrega de refrigerios
Registro fotográfico

A la entrega del segundo informe técnico, la supervisión informa que los anteriores entregables hacen parte de los anexos del informe rendido por el Contratista.

En consecuencia, se determina que las actividades ejecutadas aportan de manera sólida y satisfactoria al cumplimiento de las condiciones técnicas y cantidades requeridas, observándose coherencia entre la obligación pactada, las actividades desarrolladas y los soportes de cumplimiento aportados.

ACTIVIDAD - 5

Promover el impulso de iniciativas estudiantiles y sociales participantes en los procesos formativos, dirigidas a transformar estereotipos de género a través de medios de comunicación.

En cumplimiento del objeto del presente contrato, el Contratista deberá efectuar las obligaciones del contrato interadministrativo, de conformidad con la siguiente tabla de actividades y cantidades contenidas en la ficha.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIÓN	CANTIDAD	ENTREGABLE
Promover el impulso de Iniciativas estudiantiles y sociales participantes en los procesos formativos, dirigidas a transformar estereotipos de género a través de medios de comunicación	**5.1.** Disposición de incentivo, compuesto por: 6 Audífonos Bluetooth (Audífono bluetoth inalámbrico con caja de carga de alta duración de batería (20 horas al menos), 4 Micrófono Bluetooth (de solapa con caja de carga y conexión tipo C), 2 trípode en aluminio Trípode profesional en aluminio para celular y/o cámara y 8 medallas de reconocimiento.	Incentivo	1	• Matriz que describa las especificaciones técnicas de los incentivos entregados (se incluye en el informe de gestión) • Documento de pertinencia del fortalecimiento, diligenciada por el profesional designado por la entidad a cargo de la actividad. • Acta de entrega. • Registro fotográfico
	5.2. Disposición y transporte (Bugalagrande y Trujillo) de incentivos materializados en insumos de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento identificadas durante el proceso, que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las sesiones formativas.	Transportación	2	• Autorización de compra por parte de los beneficiarios. • Acta de Entrega • Registro fotográfico

El Contratista en torno a este punto desarrolla las actividades, acciones y entregables que se derivan de la ejecución del contrato, así:

ACCIÓN - 5.1: *DISPOSICIÓN DE INCENTIVOS*

Esta actividad se orientó a la entrega y disposición del material de incentivos y reconocimientos proyectados para fortalecer las jornadas formativas en territorio.

Como parte del componente estratégico para incentivar la participación activa, el liderazgo comunitario y el reconocimiento al compromiso de los actores locales en la estrategia de Nuevas Masculinidades, el contrato estipuló el suministro de incentivos y elementos pedagógico-técnicos en los municipios priorizados. Tras la verificación física de las actas de entrega, los registros fotográficos de las jornadas y la comprobación de especificaciones técnicas del material recibido, esta Supervisión logra constatar que el Contratista puso a disposición la totalidad de los insumos requeridos bajo los estándares de calidad concertados.

Específicamente, se verificó la adquisición y entrega de los siguientes elementos:

PRODUCTO	CARACTERISTICA	CANTIDAD
Audífonos Bluetooth	Inalámbricos y dotados con caja de carga de alta duración, garantizando una autonomía de batería superior a las 20 horas continuas de uso.	6
Micrófonos Bluetooth	De tipo solapa, acompañados de su respectiva caja de carga y con conectividad compatible de puerto Tipo C, idóneos para el registro sonoro y dinámicas de interacción en campo.	4
Trípodes profesionales	Elaborados en aluminio de alta resistencia, aptos para el soporte seguro y profesional de dispositivos móviles y/o cámaras fotográficas durante el desarrollo de los talleres	2
Medallas de reconocimiento	Elaboradas conforme a los requerimientos institucionales, destinadas a exaltar la participación transformadora de los líderes, lideresas y actores clave del	8

	proceso.	

El oportuno suministro de estos incentivos y equipos tecnológicos no solo garantizó el estímulo a la participación de las comunidades educativas y organizaciones sociales de base, sino que también fortaleció la capacidad logística y de registro durante los talleres vivenciales.

Desde el análisis de supervisión, con fundamento en la revisión documental e inspección realizada, se establece que se dio cumplimiento a satisfacción a la obligación relacionada con el suministro de incentivos, con las especificaciones técnicas, cantidades y criterios de oportunidad exigidos para esta actividad.

La supervisión solicitó los respectivos documentos y/o certificaciones que demuestran la ejecución del proyecto inicial, obteniendo por parte del contratista los siguientes:

ENTREGABLES VERIFICABLES
Matriz de especificación de incentivos
Acta de pertinencia para fortalecimiento
Acta de entrega de incentivos
Registro fotográfico

A la entrega del segundo informe técnico, la supervisión informa que los anteriores entregables hacen parte de los anexos del informe rendido por el Contratista.

En consecuencia, se determina que las actividades ejecutadas aportan de manera sólida y satisfactoria al cumplimiento de las condiciones técnicas y cantidades requeridas, observándose coherencia entre la obligación pactada, las actividades desarrolladas y los soportes de cumplimiento aportados.

ACCIÓN - 5.2: *TRANSPORTE DE INCENTIVOS*

Para el desarrollo de esta actividad, el Contratista generó el proceso de servicios de transporte intermunicipal, concebido como herramienta indispensable para el cabal cumplimiento para la entrega de los incentivos a las Instituciones Educativas y Organizaciones Sociales en el desarrollo de la estrategia departamental "Nuevas Masculinidades".

Esta actividad se orientó a garantizar el transporte terrestre intermunicipal requerido para el traslado de los incentivos materializados en insumos y su consecuente entrega dentro de la ruta metodológica trazada para la consolidación de las Nuevas Masculinidades en los municipios de Bugalagrande y Trujillo. La misma, constituye un componente logístico esencial para asegurar y trascender la fase conceptual, que a su vez contribuye a dotar a los grupos participantes de herramientas operativas que les permitan poner en práctica, replicar y sostener las dinámicas de transformación cultural e igualdad de género en sus propios entornos comunitarios e institucionales.

Se logró verificar que el Contratista realizó 2 traslados terrestres intermunicipales para este fin a través de los siguientes vehículos:

TIPO	PLACA	RECORRIDOS	MUNICIPIO	FECHA
Camioneta	LYR282	Cali – Bugalagrande - Cali	Bugalagrande	22/07/2026
		Cali – Trujillo - Cali	Trujillo	23/07/2026

La entrega se realizó bajo estrictos criterios de oportunidad y adecuación, asegurando que los productos llegaran en condiciones de calidad directamente a los actores de las organizaciones sociales y comunidades educativas participantes.

La disponibilidad y entrega de estos recursos garantizó que las comunidades contaran con elementos tangibles para dar continuidad a las iniciativas locales, fortaleciendo el impacto territorial de los contenidos abordados en las sesiones de trabajo formativo. A continuación, se indican los insumos entregados:

MUNICIPIO	ENTIDAD	INCENTIVO	CANTIDAD
BUGALAGRANDE	I.E. ANTONIO NARIÑO	BALÓN DE MICROFÚTBOL	2
		BALÓN DE BALONCESTO	1
		BALÓN DE VOLEIBOL	2

	I.E. DIEGO RENGIFO	MESA PLEGABLE PORTAFOLIO PLÁSTICA POLIETILENO 180X70 BLANCA	2
	I.E. TODOSYSTEM	TECLADO ALÁMBRICO	4
		MOUSE INALÁMBRICO	4
		SILLA ERGONÓMICA	1
	DEFENSA CIVIL	CARPA TOLDO 3X3 PAREDES IMPERMEABLE PLEGABLE RETRÁCTIL REFORZADA	1
		TENSIÓMETRO DIGITAL DE BRAZO ALTA PRECISIÓN MONITOREO	1
		OXÍMETRO GMD	1
		TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO	1
		RADIO INTERCOMUNICADOR WALKIE TAKIE BOAFENG BF-888S KIT X 2	1
	MESA DE VICTIMAS	PORTÁTIL COMPUMAX SERIE 2053 15" CELERON N100 RAM 8GB UNIDAD SÓLIDA 500GB	1

MUNICIPIO	ENTIDAD	INCENTIVO	CANTIDAD
TRUJILLO	I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	MINI PROYECTOR LED (PORTÁTIL)	1
		PARLANTE AMPLIFICADOR DE SONIDO DE TAMAÑO MEDIANO, PUERTOS USB Y BLUETOOTH CON SALIDA DE AUDIO POR CABLE (AUXILIAR)	1
	I.E. MANUEL MARÍA MALLARINO	MINI PROYECTOR LED (PORTÁTIL)	1
	I.E. INTEGRADA	MINI PROYECTOR LED (PORTÁTIL)	1
		PARLANTE AMPLIFICADOR DE SONIDO DE TAMAÑO MEDIANO, PUERTOS USB Y BLUETOOTH CON SALIDA DE AUDIO POR CABLE (AUXILIAR)	1

	CRUZ ROJA	PROYECTOR PORTÁTIL (12.000 LÚMENES O 600 A 750 LÚMENES ANSI)	1
		PARLANTE AMPLIFICADOR DE SONIDO DE TAMAÑO MEDIANO, PUERTOS USB Y BLUETOOTH CON SALIDA DE AUDIO POR CABLE (AUXILIAR)	1
	MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS	CAFETERA|PERCOLADORA HAMILTON BEACH 45 TAZAS 40515 PLATEADO	1
		MESAS PLEGABLE PORTAFOLIO PLÁSTICA POLIETILENO 180X70 CM BLANCA ERGONOMUS	2

Realizada la revisión de las actas de entrega firmadas por los receptores en cada localidad, la verificación en campo, el registro fotográfico, esta Supervisión constata que el Contratista gestionó y ejecutó de manera óptima el transporte y acopio de dichos incentivos materiales en ambos municipios.

La supervisión solicitó los respectivos documentos y/o certificaciones que demuestran la ejecución del proyecto inicial, obteniendo por parte del contratista los siguientes:

ENTREGABLES VERIFICABLES
Documentación vigente de cada vehículo, incluyendo pólizas y licencia de conducción
Acta de entrega de insumos
Registro fotográfico

A la entrega del segundo informe técnico, la supervisión informa que los anteriores entregables hacen parte de los anexos del informe rendido por el Contratista.

En consecuencia, se determina que las actividades ejecutadas aportan de manera sólida y satisfactoria al cumplimiento de las condiciones técnicas y cantidades requeridas, observándose coherencia entre la obligación pactada, las actividades desarrolladas y los soportes de cumplimiento aportados.

- La supervisión deja constancia que el informe rendido por el Contratista contiene la Matriz de Ejecución Técnica en donde se determinan las actividades, acciones y entregables que se derivan de la ejecución del contrato. Que Gesprode aporta registros de asistencia de cada jornada, registro fotográfico de jornadas, fotos y acta de entrega de alimentación y equipos técnicos, la cual ha sido avalada por la supervisión del contrato.
- El lugar en donde se han desarrollado las actividades de formación, han contado con condiciones efectivas para el ingreso de personas en situación de discapacidad, de haberse presentado.
- En los adjuntos al informe por el contratista, se puede evidenciar los informes del personal que ha sido contratado dentro del proyecto.
- Los documentos de soporte técnico y financiero del proceso fueron puestos a consideración y en conocimiento expreso del comité estructurador designado para este contrato interadministrativo, garantizando la debida trazabilidad y el control técnico-legal y financiero que le compete.

1. SUPERVISIÓN FINANCIERA

Anexo al presente informe se presenta el informe financiero debidamente diligenciando por el Contratista y aprobado por la Supervisora en donde se da cuenta de la ejecución financiera eficiente y transparente de los recursos asignados al contrato, este documento reposa de manera física en el expediente de la entidad.

Los soportes de tipo financiero de los pagos realizados por distintos conceptos para la ejecución del contrato quedan bajo el cuidado y custodia de Gesprode.

Por lo anterior, se concluye que, las obligaciones contractuales necesarias para la aprobación del segundo desembolso fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Para realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contrato se pacta próxima reunión para el día 29 de Julio de 2026.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 24 días del mes de JULIO de 2026

MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
C.C 67.045.598
SUPERVISORA

CONTRATISTA

FREDY ALEJANDRO NAVARRETE VELÁSQUEZ
C.C 7.172.937
REPRESENTANTE LEGAL
GESTORA DE PROYETOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE